



ESTIMADO ALUMNO

A CONTINUACIÓN TE INFORMO DEL CALENDARIO DE ACTIVIDADES PARA ESTE CIERRE DE CICLO 2020 "A"

FECHA	ACTIVIDAD
05 de junio de 2020	Asignación y registro de evaluación ordinaria. Podrás revisar tus derechos y calificaciones capturadas por tus maestros en la página www.siiiau.udg.mx ingresando con tu código y nip.
06 al 10 de junio de 2020	Revisión de derechos y calificaciones en periodo ordinario. En caso de error en tu derecho o calificación podrás realizar las aclaraciones correspondientes en la plataforma con tu profesor, recuerda que debes apegarte al Capítulo X, *Artículo 49 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos (ReGEPA). Después de estas fechas no se corregirán calificaciones.
12 de junio 2020	Cierre de evaluación ordinaria. Cierre definitivo de calificaciones en periodo ordinario por parte de los profesores.

Agradezco la atención a la presente y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

La Secretaría de la Escuela

* Artículo 49. El alumno podrá solicitar por escrito y de manera justificada, la revisión del resultado de su evaluación o de un examen al Jefe del Departamento que tenga a su cargo la materia de que se trata, o al Director de Escuela en el nivel medio superior, cuando considere que se ha cometido un error en su calificación. Dicha revisión deberá solicitarla dentro de los tres días hábiles siguientes a la fecha en que se hayan publicado o notificado los resultados de la evaluación o examen.